

ro (1).

*Profesion monástica de Las Casas.* En este mismo año de 1519, Bartolomé de Las Casas, que a la sazón era clérigo secular, renunció su encomienda, por medio de los tres votos de pobreza, castidad i obediencia profesó en la Orden de Santo Domingo en la Española i se consagró a la defensa de los indios.

## 1520.

Enero i febrero. *Expediciones a las regiones auríferas i a buscar un lugar para establecer un puerto mas a propósito que el de la Villa Rica.* Dice Bernal Diaz: "despachó (Cortes) un piloto que se decia Gonzalo de Umbria, con otros dos soldados mi-

[1] Nada de decir que en este caso se mudó la materia del derecho natural i que Dios como dueño de todos los bienes, quitó sus bienes a los texcocos i a los aztecas i se los dió a los españoles; nada de sofismas escolásticos; la santa luz de la razón, la filosofía de la historia muestra que fueren verdaderos robos.

neros á lo de Zacatula... y se les dió de plazo para ir é volver cuarenta dias. E por la banda del Norte despachó para vér las minas á un Capitan que se decia Pizarro, mancebo de hasta veinte y cinco años, y á este Pizarro trataba Cortes como á pariente... é con cuatro soldados mineros fué y llevó de plazo otros cuarenta dias para ir é volver, por que habia desde México obra de ochenta leguas (a Tuxtepec), é con cuatro principales mexicanos. Ya partidos para vér las minas... le dió el gran Montezuma á nuestro Capitan un paño de nequen, pintados y señalados muy al natural todos los rios é ancones que habia en la costa del Norte, desde Pánuco hasta Tabasco, que son obra de ciento y cuarenta leguas, y en ellos venia señalado el rio de Guazacualco... é asi partió (Diego de Ordaz) con dos de nuestros soldados y con otros principales que el Montezuma les dió... El primero que volvió á la ciudad de México... fué Gonzalo de Umbria y sus compañeros, y trajeron obra de trescientos pesos que sacaron delante de los indios de un pueblo que se dice Zacatula, que segun contaba el Umbria, los Caciques de aquella provincia llevaron

muchos indios á los rios y con unas como bateas chicas lavaban la tierra y cogian el oro... y á lo que sentimos y vimos, el Umbria y sus compañeros vinieron ricos con mucho oro [1]... y volvamos al Capitan Diego de Ordas que fué á vér el rio de Guazacualco, que es sobre ciento y veinte leguas de México... y se volvió á México y fué alegremente recibido de Cortes y de todos nosotros, y decia que era buena tierra para ganados y grangerias y el puerto á pié para las islas de Cuba y de Santo Domingo (2) y de Xamaica, excepto que era lejos de México y había grandes ciénagas. Y á esta causa nunca tuvimos confianza del puerto para el descargo y trato de México. Dejemos al Ordas y digamos del Capitan Pizarro y sus compañeros que fueron en lo de Tustepeque á buscar oro y vér las minas, que volvió el Pizarro con un soldado solo á dar cuenta á Cortes, y trujeron sobre mil pesos de granos de oro sacado de las minas,

(1) Aparte del oro que entregó Umbria a Cortes por valor de 300 \$.

(2) Por aqui se vé que ya en el siglo XVI la Española se llamaba tambien Santo Domingo.

y dijeron que en la provincia de Tustepeque y Malinaltepeque y otros pueblos comarcanos, fué á los rios con mucha gente que le dieron y cogieron la tercia parte del oro que alli traian, y que fueron en las sierras mas arriba, á otra provincia que se dice los Chinantecas (1), y como llegaron á su tierra, que salieron muchos indios con armas, que son unas lanzas mayores que las nuestras (2) y arcos y flechas y pavesinas, y dijeron que ni un indio mexicano no les entrase en su tierra; si no, que los matarian, y que los Teules que vayan mucho en buen hora; y asi se fueron y se quedaron los mexicanos, que no pasaron adelante (3); y cuando los Caciques de Chinanta entendieron á lo que iban, juntaron copia de sus gentes para lavar oro y les llevaron á unos rios donde cogieron el demas oro, que venia por su parte en granos crespillos, por que dije-

(1) Hoi en el Estado de Oaxaca lo mismo que Tuxepec i Malinaltepec.

[2] 'lanzas de veinte y cinco y treinta palmos.' (Cortes, Carta 2<sup>a</sup>). Un palmo son 21 centímetros.

(3) ;Cinco soldados españoles se metieron solos en medio de una de las naciones mas guerreras de Anahuac!

ron los mineros que aquello era *de mas duraderas minas, como de nacimiento*; y tambien trujo el Capitan Pizarro dos Caciques de aquella tierra que vinieron á ofrecerse por vasallos de Su Majestad y tener nuestra amistad, y aun trajeron un presente de oro, y todos aquellos Caciques á una decian mucho mal de los mexicanos, que eran tan aburridos los de aquellas provincias por los robos que les hacian, que no los podian vér ni aun mentar sus nombres" (1).

(1) Pizarro llegó a México con un solo soldado por que sin licencia de Cortes les mandó a los otros tres que se quedáran en Chinantla i "que hiciesen una gran estancia de cacaguatales y maizales y pusiesen muchas aves de la tierra (*huajolotes*) y otras grangerias que habia de algodon," i ellos se quedaron con mucho placer en aquella fertilísima tierra, pues asi Pizarro como ellos, viendo la paciencia de Motecuhzoma i de todos los mexicanos, ya dieron por hecha la conquista de México. Cortes "riñó mucho con él (*Pizarro*) sobre ello y le dijo que era de poca calidad (*villania*) querer entender en cosas de criar aves é cacaguatales," en lugar de pensar en ocuparse en las valerosas acciones de la guerra, "y luego envió otro soldado que se decia Alonso Luis á llamar los demas que habia dejado el Pizarro." (Bernal Diaz).

Primera mitad de marzo. *Prision de Cacamatzin, rey de Acolhuacan, de Totoqui-huatzin, rey de Tacuba, i de algunos príncipes aztecas.* Dice Bernal Diaz: "Cacamatzin, Señor de la ciudad de Tezcucó... acordó de convocar á todos los Señores de Tezcucó sus vasallos é al Señor de Cuyoacan, que era su primo y sobrino del Montezuma, é al Señor de Tacuba é al Señor de Iztapalapa é á otro Cacique muy grande, Señor de Matalcingo (*Tula*)... que para tal dia viniesen con todos sus poderes y nos diesen guerra... é andando en estos tratos, lo supo muy bien el Montezuma... Y como Montezuma *era cuerdo* y no queria vér su ciudad puesta en armas ni alborotos, se lo dijo á Cortes segun y de la manera que pasaba... Cortes le envió á decir al Cacamatzin que se quitase de andar revolviendo guerra, que será causa de su perdicion, é que le quiere tener por amigo, é que en todo lo que hubiere menester de su persona lo hará por él, é otros muchos *cumplimientos*. E como el Cacamatzin era mancebo y halló otros muchos de su parecer que le acudirian en la guerra, envió á decir á Cortes que ya habia entendido sus palabras de halagos, que no

las queria mas oir... Tornó otra vez Cortes á le enviar á decir que mirase que no hiciese deservicio á nuestro Rey y Señor, que lo pagaria su persona y le quitaria la vida por ello; y respondió que ni conocia á Rey ni quisiera haber conocido á Cortes, que con palabras blandas prendió á su tio... y le envió á decir (*Motecuhzoma a Cacamatzin*) que de su prision que no tenga él cuidado, que si se quisiese soltar, que muchos tiempos ha tenido para ello, y que Malinche le ha dicho dos veces que se vaya á sus palacios y que él no quiere, por cumplir el mandado de sus Dioses, que le han dicho que se esté preso... y el Cacamatzin comenzó á bravear, y que nos habia de matar dentro de cuatro dias é que el tio era una gallina por no darnos guerra cuando se lo aconsejaba al abajar la sierra de Chalco, cuando tuvo alli buen aparejo con sus guarniciones, y que nos metió él por su persona en su ciudad... y que cuanto le han traído de sus tributos nos daba... é que en una hora nos despacharian, é con nuestros cuerpos harian buenas fiestas y hartazgas... é acordó de enviar á decir á su tio el gran Montezuma que habia de tener empacho de envialle á

decir que venga á tener amistad con quien tanto mal y deshonra le ha hecho teniéndole preso; é que no es posible sino que nosotros éramos hechiceros y con hechizos le teniamos quitado su gran corazon y fuerza... que él venia á pesar nuestro y de su tio á nos hablar y matar. Y cuando el gran Montezuma oyó aquella respuesta tan desvergonzada, recibió mucho enojo y luego en aquella hora envió á llamar seis de sus Capitanes de mucha cuenta, y les dió su sello y aun les dió ciertas joyas de oro, y les mandó que luego fuesen á Tezcuco y que mostrasen secretamente aquel su sello á ciertos Capitanes y parientes que estaban muy mal con el Cacamatzin por ser muy soberbio (1), é que tuviesen tal orden y manera, que á él y á los que eran en su consejo los prendiesen y que luego se los trujesen delante. Y como fueron aquellos Capitanes y en Tezcuco entendieron lo que el Montezuma mandaba, y el Cacamatzin era malquisto, en sus propios palacios le prendieron... y tambien trujeron otros cinco presos con él. E como

(1) Los principales eran *Coanacoch* e *Ixtlixochill*, reyes tambien de Acolhuacan.

aquella ciudad está poblada junto á la gran laguna, aderezan una gran piragua con sus toldos y le meten en ella, y con gran copia de remeros los traen á México; y cuando hubo desembarcado, le meten en sus ricas andas como Rey que era y con gran acato le llevan ante Montezuma... Y luego se lo envió á nuestro Capitan para que lo echase preso, y á los demas prisioneros mandó soltar; é luego Cortes fué á los palacios é al aposento de Montezuma y le dió las gracias por tan gran merced; y se dió orden que se alzase por Rey de Tezcucó al mancebo que estaba en su compañía del Montezuma, que tambien era su sobrino, hermano del Cacamatzin... que por su temor estaba allí retraido al favor del tio, por que no lo mata-se, que era tambien heredero muy propin-cuo del reino de Tezcucó [1]; y para lo ha-cer solemnemente y con acuerdo de toda la ciudad, mandó Montezuma que viniesen an-te él los mas principales de toda aquella provincia (*Acolhuacan*) y despues de muy bien platicada la cosa, le alzaron por Rey y Señor de aquella gran ciudad, y se llamó

(1) *Cuicuitzcatzin.*

[*cuando lo bautizaron*] Don Carlos. Ya todo esto hecho, como los Caciques y Rey-zuelos, sobrinos del gran Montezuma, que eran el Señor de Cuyoacan y el Señor de Iztapalapa (1) y el de Tacuba vieron é oyeron las prisiones de Cacamatzin y supieron que el gran Montezuma habia sabido que ellos entraban en la conjuracion para quitarle su reino y dárselo á Cacamatzin, temieron y no le venian á vér ni á hacer palacio como solian; é con acuerdo de Cortes, que le convocó é trajo al Montezuma para que los mandase prender, en ocho dias todos estuvieron presos en la cadena gorda (2), que no poco se holgó nuestro Capitan y todos nosotros... E miren que gran Señor era (*Motecuhzoma*), que estando preso, asi era tan obedecido" [3].

Segunda mitad de marzo. *Motecuhzoma, los tres reyes de Acolhuacan, el rey de Tacuba i los muchísimos centenares de nobles de los tres reinos de Anahuac rindieron vasa-*

(1) Este era hermano de Motecuhzoma.

(2) Una de las cadenas de las naves de Cortes.

(3) Uno de los gravísimos males de las monarquías absolutas, i máxime de las teocráticas.

*Uaje al rey de España.* Dice Bernal Diaz: "Como el Capitan Cortes vió que ya estaban presos aquellos Reyecillos por mi nombrados y todas las ciudades pacíficas, dijo á Montezuma que dos veces habia enviado á decir antes que entrásemos en México que queria dar tributo á Su Majestad, y que pues ya habian entendido el gran poder de nuestro Rey y Señor é que de muchas tierras le dan parias y tributos y les son sujetos muy grandes Reyes, que será bien que él y todos sus vasallos le den la obediencia . . . Y Montezuma dijo que juntaria sus vasallos é hablaria sobre ello, y en diez dias se juntaron todos los mas Caciques de aquella comarca . . . despues que les habia hecho un parlamento, sin estar Cortes ni ninguno de nosotros delante, salvo Orteguilla el paje, dicen que les dijo que mirasen que de muchos años pasados sabian por muy cierto, por lo que sus antepasados les han dicho é asi lo tienen señalado en sus libros de cosas de memorias, que de donde sale el sol habian de venir gentes que habian de señorear estas tierras, y que se habian de acabar en aquella sazón el señorío y reino de los mexicanos; y que él tiene entendido por lo que

sus Dioses le han dicho que somos nosotros . . . Y desque oyeron este razonamiento, todos dieron por respuesta que harian lo que mandase, y con muchas lágrimas y suspiros y el Montezuma mas; y luego envió á decir con un principal que para otro dia darian la obediencia y vasallaje á Su Majestad. Despues Montezuma tornó á hablar con sus Caciques sobre el caso, estando Cortes delante é nuestros Capitanes y muchos soldados y Pedro Fernandez, secretario de Cortes, é dieron la obediencia á Su Majestad, y con mucha tristeza que mostraron, y el Montezuma no pudo sostener las lágrimas" (1).

(1) Estas juntas tuvieron lugar en la sala de audiencias de Motecuhzoma en el palacio de *Aragacatl*. En ellas se hallaron tambien i rindieron vasallaje *Cacamatzin*, el rei de Tacuba i los príncipes presos. Fernandez fué el notario público que extendió el acta de vasallaje. Apenas son creibles estos hechos. El valiente Tancredo, ciegamente enamorado de Herminia, i enervado, amilanado i vuelto un imbécil por aquella mujer; el fortísimo Samson, enervado, amilanado i hecho un imbécil por Dálila; las naciones del Asia, enervadas i atrasadas en civilizacion durante muchísimos siglos hasta el dia de hoi por sus creencias religiosas, i otros inu-

Segunda mitad de marzo i primera mitad de abril. *Grandes riquezas sacadas por Cortes a Motecuhzoma, a los demas reyes i a todos los caciques del vasto imperio mexicano, so color de tributos que debian pagar al Rey de España como vasallos que ya eran.* Dice Bernal Diaz: "Cortes con consejo de Ordas y de otros Capitanes y soldados, acordó de decir y mandar al Montezuma que todos los Caciques y pueblos de la tierra tributasen á Su Majestad, y que él mismo como gran Señor tambien tributase é diese de sus tesoros... y de presto despachó (*Motecuhzoma*) principales á las partes donde habia minas y les mandó que diese cada uno tantos tejuelos de oro fino, del tamaño y gordor de otros que les solian tributar, y llevaban para muestras dos tejuelos... Y asi co-

merables hechos qué presentan ora la epopeya con su verdad relativa, ora la historia universal con su verdad real, son los únicos que pueden explicar como las falsas profecias, revelaciones i creencias religiosas i en suma el fanatismo, al gran guerrero Motecuhzoma lo volvió *gallina*, usando de la frase de *Cacamatzin*, i a todos los mexicanos, aun a los nobles i sabios, los enervó, los amilanó i los hizo unos imbéciles.

mo vinieron, envió á llamar á Cortes y á nuestros Capitanes y ciertos soldados que conocia que éramos de guarda, y dijo estas palabras formales ó otras como ellas: Hago- os saber, Señor Malinche y Señores Capitanes y soldados, que á vuestro gran Rey yo le soy en cargo (*mui obligado*) y le tengo en buena voluntad asi por Señor y tan grande Señor, como por haber enviado de tan lejas tierras á saber de mí; y lo que mas me pone en el pensamiento es que el ha de ser el que nos ha de señorear, segun nuestros antepasados nos han dicho y aun nuestros Dioses nos dan á entender por las respuestas que de ellos tenemos: toma ese oro que se ha recogido, y por ser de priesa no se trae mas, y lo que yo tengo aparejado para el Emperador es todo el tesoro que he habido de mi padre, que está en vuestro poder y aposento, que bien sé que luego que aqui venistes, abristes la casa y lo vistes é mirastes todo y la tornastes á cerrar... Y cuando aquello le oyó Cortes y todos nosotros, estuvimos espantados de la gran bondad y liberalidad del gran Montezuma, y con mucho acato le quitamos todos las gorras de armas [*se descubrieron la cabeza*], y le dijimos que

se lo teníamos en merced. . . Y despues que tuvimos otras pláticas de buenos comedimientos, luego en aquella hora envió Montezuma sus mayordomos para entregar todo el tesoro de oro y riquezas que estaba en aquella sala encalada; y para vello y quitallo de sus bordaduras y donde estaba engastado, tardamos tres días; y aun para lo quitar y deshacer, vinieron los plateros de Montezuma de un pueblo que se dice Escapuzalco (*Azcapotzalco*). Y digo que era tanto, que despues de desecho eran tres montones de oro, y pesado, hubo en ellos sobre seiscientos mil pesos, como adelante diré, sin la plata é otras muchas riquezas (1). Y no cuento con ello las planchas y tejuelos de oro y el oro en grano de las minas; y se comenzó á fundir con los plateros indios que dicho tengo, naturales de Escapuzalco, é se hicieron unas barras muy anchas dello, como medida de tres dedos de la mano de anchor de cada una barra. Pues ya fundido y hecho barras, traen otro presente por sí de lo que el gran Montezuma habia dicho que

(1) ¡Cuántas riquezas adquiridas por la pasión i muerte de Jesucristo!

daria, que fué cosa de admiracion vér tanto oro y las riquezas de otras joyas que trujo. Pues las piedras chalchihuis, que eran tan ricas algunas dellas que valian entre los mismos Caciques mucha cantidad de oro. Pues las tres cerbatanas [*de oro*] con sus boderas (*bolitas*), los engastes que tenían de piedras y perlas y las pinturas de plumas é de pajaritos llenos de aljofar é otras aves, todo era de gran valor. Dejemos de decir de penachos y plumas y otras muchas cosas ricas, que es para nunca acabar de traerlo aqui á la memoria."

Orozco y Berra, apoyado en los antiguos historiadores Andres de Tapia (testigo ocular) i Herrera, dice: "No fué esta toda la dádiva, Motecuhzoma dijo á Cortes: "Váyanse con estos míos algunos vuestros é mostrarles han una casa de joyas de oro é aderezos de mi persona;" é quien esto escribe (1) é otro gentil hombre fueron por mandado del Marques con dos criados de Muteczuma, é en la casa de las aves, que así la llamaban, les mostraron una sala é otras dos cámaras donde habia asaz de oro é plata é

(1) Andres de Tapia.

piedras verdes" (1).

Cortes en su carta 2.<sup>a</sup> citada dice: "era su señorío (*de Motecuhzoma*) tanto casi como España, por que hasta sesenta leguas desta parte de Putunchan, que es el rio de Grijalva, envió mensajeros á que se diesen por vasallos de Vuestra Majestad los naturales de una ciudad que se dice Cumatan; que habia desde la gran ciudad (*México*) á ella doscientas y treinta leguas . . . E luego mandó (*Motecuhzoma*) que le diese los españoles que queria enviar, y de dos en dos y de cinco en cinco los repartió para muchas provincias y ciudades. . . é con ellos envió de los suyos y les mandó que fuesen á los Señores de aquellas provincias y ciudades y les dijese como yo mandaba que cada uno dellos diese cierta medida de oro, que les dió. E asi se hizo, que todos aquellos Señores á que él envió, dieron muy cumplidamente lo que se les pidió, asi en joyas como en tejuelos y hojas de oro y pla-

(1) La casa de las aves estaba junto al palacio de *Axayacatl* i era diversa de la casa de las fieras, la cual estaba donde despues estuvo por mas de tres siglos el convento grande de San Francisco.

ta y otras cosas de las que ellos tenían, que fundido todo lo que era para fundir, cupo á Vuestra Majestad del quinto, treinta y dos mil y cuatrocientos y tantos pesos de oro, sin todas las joyas de oro y plata y plumajes y piedras y otras muchas cosas de valor que para Vuestra Sacra Majestad yo asigné y aparté, que podrian valer cien mil ducados y mas suma (1); las cuales, demas de

(1) El Sr. Garcia Icazbalceta en la biografía del virey D. Antonio de Mendoza, en el Diccionario Universal de Historia y Geografía, México, 1853—1856, despues de referir que el sueldo del virey Mendoza eran ocho mil ducados anuales, reduciendo los ducados del tiempo de Carlos V a nuestra actual moneda mexicana, dice: "Siguiendo las laboriosas investigaciones de Clemencin, hallamos que el valor efectivo de los ocho mil ducados asciende á unos 18,800 pesos. ("Elogio de Doña Isabel la Católica," ilustracion 20); con lo que se conforma bastante la valuacion del Sr. D. José Fernando Ramirez (*Notas á la Historia de la Conquista de México por Prescott, nota 7.<sup>a</sup>*), que los gradua en \$ 18,000. Pero si tomamos en cuenta el valor *estimativo*, es decir, lo que entonces podia comprarse con los ocho mil ducados, tendremos, segun las citadas investigaciones de Clemencin, que equivalen á cerca de \$ 67,000."